

PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD RETIRO
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N° 1.047 /

RETIRO, 28 de Marzo del 2013.

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 3.522 de fecha 13 de diciembre del 2012, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2013, de la Ilustre Municipalidad de Retiro.
- 2.- Convocatoria del Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Río Claro y Presidente de la Asociación de municipalidades de la región del Maule a "Jornada de Planificación y Coordinación", a realizarse en la Comuna de Pelluhue los días Miércoles 03, Jueves 04 y Viernes 05 de Abril del 2013.
- 3.- El acuerdo adoptado por el Concejo en Sesión Ordinaria 12° del día Jueves 28 de Marzo del 2013.

Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la participación de los Concejales Sr. Rafael Ramírez Parra y Srta. Viviana Landaeta Parra, a la "Jornada de Planificación y Coordinación", a realizarse en la Comuna de Pelluhue los días Miércoles 03, Jueves 04 y Viernes 05 de Abril del 2013.
- 2.- **PAGUESE**, el monto total de **\$ 220.000.-** (Doscientos veinte mil pesos) por concepto del derecho de inscripción a la citada Jornada, al cual participaran los concejales antes individualizados, girándose cheque cruzado nominativo, por dicho monto, a nombre de la "Ilustre Municipalidad de Río Claro", imputándose este gasto en la cuenta presupuestaria "Gastos por comisión y Representación del Municipio", del Presupuesto Municipal Vigente; la cantidad de **\$109.064.-** (Ciento nueve mil sesenta y cuatro pesos) a cada uno de los Concejales Sr. Rafael Ramírez Parra y Srta. Viviana Landaeta Parra, a la "Jornada de Planificación y Coordinación", a realizarse en la Comuna de Pelluhue los días Miércoles 03, Jueves 04 y Viernes 05 de Abril del 2013, saliendo de la Comuna el día Miércoles 03 de Abril y regresando a esta el día Viernes 05 de Abril del 2013, por concepto de alimentación y alojamiento con cargo a la cuenta presupuestaria **21°;004°;003°;002°** denominada **"Gastos por comisión y representación del Municipio"**.

3.- PONGASE, a disposición de los concejales Sr. Rafael Ramírez Parra; Srta. Viviana Landaeta Parra y Sr. Miguel Contreras Majulez, la cantidad de \$50.000.- (Cincuenta mil pesos), por concepto de pasajes con cargo a la cuenta 21°;004°;003°;003 denominada "Otros Gastos", a la "Jornada de Planificación y Coordinación", a realizarse en la Comuna de Pelluhue los días Miércoles 03, Jueves 04 y Viernes 05 de Abril del 2013

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


ALCALDE RODRIGO RAMÍREZ PARRA
ALCALDE


SECRETARIO MUNICIPAL GERARDO BEYER TORRES


RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
SECPLAN

RRP/RLG/GBT/aoa.

DISTRIBUCION:

- ❖ Secretaria Municipal
- ❖ Depto. Administración y Finanzas (Adj. Fotocopia Convocatoria)
- ❖ Tesorería Municipal
- ❖ Control Interno
- ❖ Diario Mural
- ❖ Archivo recuento acuerdo SECMUN- Concejo